

FUNDACIÓN UOC COLOMBIA
NIT. 901.132.877-7

ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES

REUNIÓN ORDINARIA

Acta 006
14 de febrero de 2020

En la ciudad de Bogotá D.C, siendo las 10:30 am del 14 de febrero de 2020 en las instalaciones de la Fundación UOC Colombia, ubicada en la Carrera 7 # 73-47, oficina 802 y 803, se llevó a cabo la reunión de Asamblea General Ordinaria de Fundadores de la **FUNDACIÓN UOC COLOMBIA**, en forma no presencial, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos de la Fundación y habiéndose citado en forma previa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos fundacionales

Se encontraba presente el único miembro fundador, la sociedad *GRUP UOC, S.L. Sociedad Unipersonal*, representada en este acto por Don Antoni Cahner Monzó, en su calidad de Representante Legal de la Sociedad, con el fin de llevar a cabo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Designación de Presidente y Secretaria
3. Aprobación del Informe anual de Representante Legal
4. Estado de ejecución del excedente neto del año 2018
5. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019
6. Aprobación del Presupuesto de Gastos e Inversión para el 2020.
7. Informe del Revisor Fiscal
8. Ratificación del Revisor Fiscal
8. Proposiciones y varios.
9. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo anterior, se procede a desarrollar el orden del día de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum

Como se indicó anteriormente, asistió a la reunión el único miembro fundador de la **FUNDACIÓN UOC COLOMBIA**, con lo cual se comprueba que existe Quórum para deliberar y tomar decisiones, de conformidad con los estatutos.



Además se encontraban presentes en calidad de invitados el Dr. Pere Fabra Abat, en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Fundadora, el Sr. Jose Collazos Molina, en su calidad de Representante Legal de la Fundación y la Sra. Andrea Pérez Lombo, Coordinadora Administrativa de la Fundación UOC Colombia.

2. Designación de Presidente y Secretaria

Por unanimidad de la Asamblea de Fundadores son nombrados el Señor Jose Collazos Molina, como Presidente y, la señora Andrea Pérez Lombo, como Secretaria de la presente reunión, quienes aceptaron los nombramientos efectuados y enseguida tomaron posesión de sus cargos.

3. Aprobación del Informe anual de Representante Legal

A continuación, el Sr. Jose Collazos Molina, Representante Legal de la Fundación UOC Colombia, presentó a la Asamblea el informe de su gestión durante el año 2019, el cual contiene un resumen ejecutivo de las actividades realizadas durante este periodo, destacando los eventos más importantes que se desarrollaron y los planes que se tienen para el ejercicio del año 2020, el cambio de oficina de la Fundación, entre otros.

El mencionado informe es sometido a consideración de la Asamblea. Después de efectuada la deliberación del caso, la Asamblea de Fundadores toma la siguiente decisión:

“**Primero:** La Asamblea de Fundadores de la **FUNDACIÓN UOC COLOMBIA**, aprueba por unanimidad de los votos, el informe de gestión presentado por el representante legal de la Fundación para el ejercicio 2019.”

4. Estado de ejecución del excedente neto del año 2018

El Representante Legal de la Fundación informa que el correspondiente excedente del ejercicio del año 2018 por valor de \$8.776.768 se ejecutó en proyecto de impacto social el cual se encargó de otorgar 9 becas para personas que cumplieran con los requisitos mínimos para ser válida la aplicación, se cumplió satisfactoriamente y se cumple a cabalidad la ejecución del excedente fiscal del año 2018 en el periodo correspondiente del año 2019, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Acta 4 de éste Órgano de febrero 15 de 2019 y con las disposiciones de la norma exigidas a las Fundaciones sin Ánimo de Lucro que obtienen excedentes.

El mencionado informe es sometido a consideración de la Asamblea. Después de efectuada la deliberación del caso, la Asamblea de Fundadores toma la siguiente decisión:

“**Primero:** La Asamblea de Fundadores de la **FUNDACIÓN UOC COLOMBIA**, aprueba por unanimidad de los votos, el Estado de ejecución del excedente neto del año 2018 presentado por el representante legal de la Fundación.”

5. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019

El Representante Legal de la Fundación presenta a consideración de la Asamblea de Fundadores, la aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2019, con sus respectivas notas, preparados por la Contadora, a fin de que con los mismos se proceda a la renovación de la inscripción de la Fundación ante la Cámara de Comercio de Bogotá.

La Asamblea destaca que, dada la condición de entidad sin ánimo de lucro, y de conformidad con la ley Colombiana, los excedentes del ejercicio no pueden ser distribuidos a los fundadores o miembros de la

Fundación. En esta medida, dado que el ejercicio 2019, arroja un excedente por valor de \$5.584.010, esta suma debe ser reinvertida en su mismo objeto social, o en el de otras entidades sin ánimo de lucro con actividades meritorias, tales como proyectos de impacto social con énfasis en educación, lo cual tendrá que definirse, aprobarse y ejecutarse antes de finalizar el año 2020.

Después de la correspondiente deliberación, la Asamblea de Fundadores, toma la siguiente decisión:

“**Primero:** Aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la Fundación con corte al 31 de diciembre de 2019, sin ninguna observación.

Segundo: Aprobar por unanimidad que el excedente por valor de \$5.584.010, del ejercicio 2019 sea invertido en la participación por parte de la Fundación en un proyecto de impacto social con énfasis en educación, lo cual tendrá que definirse, aprobarse y ejecutarse antes de finalizar el año 2020.”

En el libro de anexos de la Asamblea se incorpora una copia de los estados financieros firmados por el Representante Legal, la Revisoría Fiscal y la Contadora en funciones.

6. Aprobación del Presupuesto de Gastos e Inversión para el 2020.

El representante Legal de la Fundación presenta a consideración de la Asamblea el presupuesto de gastos e inversión para el año 2020, el cual fue propuesto por el Consejo Directivo, según consta en acta de sesión ordinaria 03 del 04 de diciembre de 2019, en el cual se aprobó un gasto por valor de \$1.045.660.442 e ingresos por valor de \$1,075,960,754.

Después de la correspondiente deliberación, la Asamblea de Fundadores, toma la siguiente decisión:

“**Primero:** Aprobar por unanimidad el presupuesto de gastos e inversión presentado por el representante legal para ejercicio 2020, sin ninguna observación.”

En el libro de anexos de la Asamblea se incorpora una copia del presupuesto aprobado.

7. Informe del Revisor Fiscal

Toma la palabra la señora María Victoria Piñeros Palacino, en su calidad de revisora fiscal de la Fundación UOC COLOMBIA; quien presenta a la Asamblea el informe correspondiente a 31 de diciembre de 2019, en el cual se destaca la ejecución del proyecto de reinversión social de los excedentes del año fiscal 2018.

Después de la correspondiente deliberación, la Asamblea de Fundadores, toma la siguiente decisión:

“**Primero:** Aprobar por unanimidad el informe presentado por la revisora fiscal de la fundación para el ejercicio 2019, sin ninguna observación.”

Copia del informe mencionado se incorpora a la presente acta y hace parte integral de la misma.

8. Ratificación del Revisor Fiscal

Toma la palabra el Presidente de la Asamblea, y propone al miembro fundador la ratificación de la Sra. María Victoria Piñeros Palacino, identificada con cédula de ciudadanía número 41.741.684 como Revisora Fiscal para el periodo correspondiente entre abril de 2020 a marzo de 2021, con una asignación por honorarios de un millón ochocientos mil pesos (\$1'800.000) mensuales.



Después de la correspondiente deliberación, la Asamblea de Fundadores, toma la siguiente decisión:

“**Primero:** Aprobar por unanimidad la ratificación de la señora Sra. María Victoria Piñeros Palacino, identificada con cédula de ciudadanía número 41.741.684 como Revisora Fiscal de la Fundación para el periodo correspondiente entre abril de 2020 a marzo de 2021.

Segundo: Aprobar por unanimidad la asignación de la suma de Un Millón Ochocientos Mil Pesos (\$1'800.000) mensuales, por concepto de honorarios de la revisora fiscal.”

8. Proposiciones y varios.

A continuación, el Presidente de la reunión preguntó a la Asamblea si existía algún otro tema a tratar, frente a lo cual se respondió negativamente.

De acuerdo con lo anterior, se dieron por concluidos los temas a discutir.

9. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Culminado el desarrollo del orden del día, se ordenó un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la cual una vez escrita fue puesta a consideración de la Asamblea, quien por unanimidad le impartió su aprobación.

El Presidente y la Secretaria de la reunión, dejan expresa constancia, que la presente reunión, se llevó a cabo a través de teleconferencia la cual se dio en forma continua e ininterrumpida.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:40 a.m se da por terminada la sesión, dando lectura a la presente acta, la cual se aprueba por unanimidad.


Sr. **JOSE COLLAZOS MOLINA**
Presidente


Sra. **ANDREA PÉREZ LOMBO**
Secretaria

Anexos — Acta 006

Asamblea General de Fundadores

Reunión ordinaria | 14/02/2020

Fundación UOC Colombia
NIT. 901.132.977-7



Informe financiero **a 31 de diciembre de 2019**

Fundación UOC Colombia
NIT. 901.132.977-7

14 de febrero de 2020

Estado de situación financiera


Comparativo a 31 de diciembre de 2019 y 2018


Valores expresados en pesos colombianos

Corriente | No corriente

	Nota N°.	31/12/2019	31/12/2018	Variación
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y Equivalentes al efectivo	4	\$186.665.071	\$230.712.082	\$-44.047.011
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar				
Activos por impuestos corrientes				
Activos por impuestos corrientes				
Total activo corriente		\$186.665.071	\$230.712.082	\$-44.047.011
Activos no corrientes				
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar				
Propiedades, Planta y Equipo	5	\$52.208.899	\$29.288.275	\$22.920.624
Total activo no corriente		\$52.208.899	\$29.288.275	\$22.920.624
Activos totales		\$238.873.970	\$260.000.357	\$-21.126.387
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	6	\$4.244.227	\$11.182.280	\$-6.938.053
Cuentas por pagar por impuestos corrientes	7	\$38.760.723	\$54.136.301	\$-15.375.578
Beneficios a Empleados	8	\$22.780.694	\$18.400.692	\$4.380.002
Provisiones a corto plazo				
Total pasivo corriente		\$65.785.644	\$83.719.273	\$-17.933.629
Total pasivo no corriente				
Pasivos totales		\$65.785.644	\$83.719.273	\$-17.933.629
Fondo social				
Fondo Social		\$172.928.898	\$172.928.898	0
Déficit Ejercicios Anteriores		\$-5.424.582	\$-5.424.582	0
Excedente del Ejercicio actual	9	\$5.584.010	\$8.776.768	\$-3.192.758
Total fondo social		\$173.088.326	\$176.281.084	\$-3.192.758
Fondo social totales		\$238.873.970	\$260.000.357	\$-21.126.387


Jose Collazos Molina
 Representante Legal
 Fundación UOC Colombia


Andrea Pérez Lombo
 Contadora Pública
 T.P. 225587-T


María V. Piñeros Palacino
 Revisora Fiscal
 T.P. 12100-T

Estado de resultado integral


Comparativo a 31 de diciembre de 2019 y 2018

Valores expresados en pesos colombianos

	Nota N°.	31/12/2019	31/12/2018	Variación
Ingresos actividades ordinarias				
+Ingresos ordinarios	10	\$904.702.135	\$586.841.562	\$317.860.573
-Descuentos				
Excedente y/o déficit bruto		\$904.702.135	\$586.841.562	\$317.860.573
-Gastos de administración				
-Gastos de administración	11	\$874.522.322	\$563.462.291	\$311.060.031
+Otros ingresos	12	\$18.549.515	\$653	\$18.548.862
-Otros gastos	12	\$21.068.440	\$1.421.729	\$19.646.711
Excedente y/o déficit por actividades de operación		\$27.660.888	\$21.958.195	\$5.702.693
+Ingresos financieros				
+Ingresos financieros	13	\$2.773.915	\$447.306	\$2.326.609
-Gastos financieros				
-Gastos financieros	13	\$24.850.793	\$13.628.733	\$11.222.060
Excedente del año antes de impuestos		\$5.584.010	\$8.776.768	\$-3.192.758
Impuesto de renta				
Impuesto de renta		0	0	0
Resultado integral del año		\$5.584.010	\$8.776.768	\$-3.192.758


Jose Collazos Molina
Representante Legal
Fundación UOC Colombia


Andrea Perez Lombo
Contadora Pública
T.P. 225587-T


María V. Piñeros Palacino
Revisora Fiscal
T.P. 12100-T

Estado de cambios en el patrimonio


Comparativo a 31 de diciembre de 2019 y 2018

Valores expresados en pesos colombianos

	Nota N°.	Fondo Social	Resultados de ejercicios anteriores	Excedente Ejercicio actual	Total Fondo Social
Saldo a 01 de Enero de 2018		\$172.928.898	0	\$-5.424.582	\$167.504.316
Resultado del ejercicio		0	0	\$8.776.768	\$8.776.768
Resultado años anteriores		0	\$-5.424.582	\$5.424.582	0
Saldo a 31 de Diciembre 2018		\$172.928.898	\$-5.424.582	\$8.776.768	\$176.281.084
Saldo a 01 de Enero 2019		\$172.928.898	\$-5.424.582	\$8.776.768	\$176.281.084
Resultado del ejercicio				\$5.584.010	\$5.584.010
Reinversión del excedente				\$-8.776.768	\$-8.776.768
Saldo a 31 de Diciembre 2019		\$172.928.898	\$-5.424.582	\$5.584.010	\$173.088.326





Jose Collazos Molina
Representante Legal
Fundación UOC Colombia


Andrea Pérez Lombo
Contadora Pública
T.P. 225587-T


María V. Piñeros Palacino
Revisora Fiscal
T.P. 12100-T

Flujo de efectivo

Comparativo a 31 de diciembre de 2019 y 2018
Valores expresados en pesos colombianos

	31/12/2019	31/12/2018
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Excedente o deficit neto	\$5.584.010	\$8.776.768
Ajuste a los resultados que no requirieron utilización de efectivo		
Depreciaciones de propiedad planta y equipo	\$7.784.693	\$3.507.585
Excedente neto antes de los cambios en el capital de trabajo	\$13.368.703	\$12.284.353
Variación neta en cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar		
Variación neta en cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	\$-6.958.053	\$1.683.684
Variación neta en beneficios a Empleados	\$4.380.002	\$18.400.692
Variación neta en activos por impuestos corrientes	-	-
Variación neta en pasivos por impuestos corrientes	\$-15.375.578	\$54.136.301
Efectivo neto generado por actividades de operación	\$-4.584.926	\$86.505.030
Flujo de efectivo de las actividades de inversión		
Salida por compra de Propiedades y Equipos	\$30.705.317	\$32.795.860
Salida otros activos financieros no corrientes		-
Salidas netas de efectivo por actividades de inversión	\$30.705.317	\$32.795.860
Flujo de efectivo de las actividades de financiación		
Aporte social		
Salida neta de Efectivo por Actividades de Financiación		-
Reinversión de Excedente del año anterior	\$8.776.768	
Aumento neto del Efectivo y Equivalente de Efectivo	\$-44.047.011	\$53.709.170
Saldo de Efectivo y su equivalente al Inicio del Año.	\$230.712.082	\$177.002.912
Saldo de efectivo y su equivalente a 31 de diciembre de 2018	\$186.665.071	\$230.712.082
<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end; margin-top: 20px;"> <div style="text-align: center;">  Jose Collazos Molina Representante Legal Fundación UOC Colombia </div> <div style="text-align: center;">  Andrea Perez Lombo Contadora Pública T.P. 225587-T </div> </div>		
 María V. Piñeros Palacino Revisora Fiscal T.P. 12100-T		

Nota a los estados financieros

por los años terminados a 31 de diciembre de 2019-2018
Cifras expresadas en pesos colombianos

Nota 1 | Información de la Fundación

La **Fundación UOC Colombia** (en adelante, la Fundación) es una entidad sin ánimo de lucro constituida de acuerdo con el acta sin número del 15 octubre de 2017 otorgado en Asamblea de fundadores, inscrita en cámara de comercio de Bogotá el 17 noviembre de 2017 bajo el nro.00296942 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro y con término de duración indefinido.

El objeto principal de la Fundación es fortalecer el desarrollo de la educación superior. Para la consecución de esta finalidad realizará las actividades siguientes:

- a. La creación, la transmisión y la difusión de la cultura y de los conocimientos científicos, humanísticos, técnicos y profesionales, y también la preparación para el ejercicio profesional.
- b. El fomento del pensamiento crítico de la cultura de la libertad, la solidaridad, la igualdad y el pluralismo, y la transmisión de los valores cívicos y sociales propios de una sociedad democrática.
- c. El enriquecimiento del patrimonio intelectual, cultural y científico de Colombia, teniendo como objetivo el progreso general, social y económico y su desarrollo sostenible. La Fundación también dedicará una atención preferente a la investigación en el ámbito de las metodologías y técnicas aplicadas a la enseñanza no presencial.

La Fundación podrá ampliar sus actividades y sus servicios a otros ámbitos de la enseñanza, en todos sus niveles, modalidades y especialidades de la enseñanza. Para el desarrollo de todas sus actividades, la Fundación podrá constituir asociaciones o participar en la constitución de otras instituciones, y también podrá llevar a cabo directamente sus actividades misionales, todo ello de acuerdo con la legislación de la República de Colombia.

Nota 2 | Bases de preparación

Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de la Fundación, comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, expresados en pesos colombianos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad de acuerdo con el marco regulatorio dispuesto en el Decreto 3022 de 2013 y sus modificaciones y adiciones, así mismo como en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2016 y el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2016 teniendo en cuenta las excepciones, el cual tiene como referente las Normas Internacionales de Información

Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes) y corresponden al período del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2019.

De acuerdo con la evaluación efectuada por los fundadores al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha.

Bases de medición

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Moneda funcional y de presentación

De acuerdo con el análisis efectuado por la administración, se determinó que la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (\$), ya que la totalidad de las operaciones de la Fundación se realizan en esta moneda. Para fines de presentación se ha determinado que los Estados Financieros adjuntos sean presentados en pesos colombianos.

Acumulación o devengo

La Fundación prepara sus Estados Financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de Acumulación o Devengo.

Nota 3 | Políticas contables significativas

Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de Patrimonio de otra. La Fundación reconocerá un activo o un pasivo financiero solo, cuando de acuerdo con las cláusulas contractuales, se convierta en un derecho u obligación para la contraparte.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, la entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

La Fundación clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros medidos al costo amortizado tales como cuentas comerciales por cobrar, préstamos a terceros y empleados. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y

mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con que se adquieren los activos financieros y esta se realiza en el momento de su reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Este tipo de activos financieros son instrumentos con pagos fijos o determinables efectivo que no cotizan en un mercado activo, y que dan derecho a pagos fijos o determinables de efectivo.

La mayoría de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá de inmediato una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Estos activos se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base a su valor razonable ("Valor justo"), reconociéndose los cambios de valor en resultados.

Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de las cuentas comerciales por pagar, denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Fundación usando la tasa de cambio en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

Propiedad Planta y Equipo

Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, planta y equipo en su reconocimiento inicial se realizan al costo, el cual incluye las erogaciones incurridas en la adquisición del elemento, tales como gastos de importación, los impuestos no recuperables por otra vía que tengan relación directa con la adquisición, las estimaciones de los costos de desmantelamiento y el retiro relacionados con el bien; además, de todos los costos directos y necesarios para que el elemento opere de la forma prevista por la gerencia. Los descuentos y rebajas se deducirán del costo del elemento de propiedad planta y equipo.



Todo el elemento de propiedad planta y equipo serán llevados en la contabilidad directamente como activos fijos, sin embargo, aquellos que no superen las 50 UVT, se llevarán directamente al gasto.

Depreciación

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Tipo	Vida útil	Valor residual
Construcciones y edificaciones	45 años	0%
Maquinaria y equipo	10 años	0%
Muebles y enseres	10 años	0%
Equipos de cómputo y comunicación	5 años	0%
Vehículos	10 años	0%

Valor Residual

El valor residual de los activos intangibles será nulo (cero).

Activos Financieros

Los activos financieros que no se registren al valor razonable con cambios en resultados son evaluados en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro, es decir, que ha ocurrido un evento posterior al reconocimiento inicial del activo que puede afectar de forma negativa los flujos de efectivo futuros esperados y dicho cambio puede ser estimado de forma fiable.

Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Fundación se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo y se reconoce una pérdida por deterioro de valor si éste excede su valor contable.

Beneficios a Empleados

Beneficios a empleados a corto plazo



El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido únicamente por ley, por lo cual es corriente, la Fundación no tiene beneficios a empleados diferentes a los legales por lo cual no se registra nada a largo plazo.

Nota 4 | Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

Efectivo en caja, bancos y corporaciones	31/12/2019	31/12/2018
Cuenta de ahorros	\$186.665.071	\$230.712.082
Total efectivo y equivalente de efectivo	\$186.665.071	\$230.712.082

El efectivo hace referencia a los recursos que la empresa mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja, saldos en entidades financieras e inversiones corto plazo.

Nota 5 | Propiedad planta y Equipo

A continuación se presenta conciliación entre los importes en libros al inicio y final del periodo comparativo 2018-2019, resultando el valor de los activos fijos con corte a diciembre 2019 por valor de \$ 52.208.899

	Muebles y enseres	Equipo de cómputo y comunicación	Total
Activos fijos 2018	\$17.243.100	\$15.552.760	\$32.795.860
(-)Depreciación generada 2018	\$-1.383.867	\$-2.123.718	\$-3.507.585
(=)Saldo a 31 de diciembre de 2018	\$15.859.233	\$13.429.042	\$29.288.275
(+)Activos fijos 2019	\$ 8.547.448	\$22.157.869	\$30.705.317
(-)Depreciación generada 2019	\$ 1.724.316	\$ 6.060.377	\$ 7.784.693
(=)Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$22.682.365	\$29.526.534	\$52.208.899

Nota 6 | Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comprende:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	31/12/2019	31/12/2018
Costos y gastos por pagar	\$1.125.450	\$6.498.596
Transporte, fletes y acarreos	\$0	\$271.215
Retención en la fuente	\$2.449.973	\$4.239.500
Retención Industria y Comercio	\$668.804	\$172.969
Total	\$4.244.227	\$11.182.280

La totalidad de las cuentas por pagar relacionadas anteriormente, son corrientes y por tanto se miden al precio de la transacción.



Nota 7 | Cuentas por pagar impuestos corrientes.

El saldo de cuentas por pagar por impuestos corrientes:

Pasivo por impuesto corriente	31/12/2019	31/12/2018
IVA	\$30.018.225	\$48.463.301
Industria y comercio	\$8.742.498	\$5.673.000
Total	\$38.760.723	\$54.136.301

La totalidad de los impuestos corrientes corresponde al IVA cuatrimestral de septiembre a diciembre 2019 y la declaración anual de industria y comercio 2019.

Nota 8 | Beneficios a empleados

Los beneficios que ofrece la Fundación comprenden las obligaciones establecidas por ley y prestaciones extralegales por mera liberalidad del empleador determinado de acuerdo al rendimiento de la empresa.

El detalle de la cuenta es el siguiente:

Beneficios a empleados	31/12/2019	31/12/2018
Aportes a seguridad social	\$6.470.410	\$9.905.000
Prestaciones sociales (prima, cesantías, int. cesantías)	\$16.310.284	\$8.495.692
Total	\$22.780.694	\$18.400.692

Nota 9 | Reinversión del ejercicio

Reinversión del excedente	31/12/2019	31/12/2018
Excedente ejercicio anterior	\$ -8.776.768	\$8.776.768

El correspondiente excedente del ejercicio del año 2018 por valor de \$8.776.768 se ejecutó en proyecto de impacto social el cual se encargó de otorgar 9 becas para personas que cumplieran con los requisitos mínimos para ser válida la aplicación, se cumplió satisfactoriamente y se cumple a cabalidad la ejecución del excedente fiscal del año 2018 en el periodo correspondiente del año 2019. Así damos cumplimiento con el Acta No. 4 de febrero 15 de 2019 y con las disposiciones de la norma exigidas a las Fundaciones sin Ánimo de Lucro que obtienen excedentes

Nota 10 | Ingresos Ordinarios

El reconocimiento de la prestación de servicios se realiza por el valor razonable:

Ingresos ordinarios	31/12/2019	31/12/2018
Actividades ordinarias	\$904.702.135	\$586.841.562
Total	\$904.702.135	\$586.841.562

Los ingresos de la fundación son generados principalmente por el apoyo académico en Colombia a la *Fundació per la Universitat Oberta de Catalunya*, en sus actividades de atención a sus estudiantes y en desarrollo de sus procesos administrativos.

Nota 11 | Gastos Administrativos

A continuación, detallamos los gastos administrativos necesarios para el funcionamiento operativo de la Fundación.

Gastos administrativos	31/12/2019	31/12/2018
Gastos de personal	\$476.159.954	\$331.261.787
Honorarios	\$37.214.125	\$41.669.020
Impuestos	\$13.119.238	\$8.213.832
Arrendamientos	\$77.450.230	\$49.748.582
Contribuciones y afiliaciones	\$300.000	\$300.000
Seguros	\$1.914.820	\$4.783.800
Servicios	\$45.534.656	\$18.841.258
Gastos legales	\$6.391.420	\$2.355.600
Mantenimiento y reparaciones	\$9.106.393	\$5.051.762
Adecuaciones e instalaciones	\$1.130.000	\$5.131.600
Gastos de viaje	\$61.934.009	\$28.243.968
Depreciación	\$7.784.693	\$3.507.585
Diversos	\$136.482.784	\$64.353.497
Total	\$874.522.322	\$563.462.291

Nota 12 | Otros ingresos y otros gastos.

Otros ingresos	31/12/2019	31/12/2018
Ajuste al peso	\$1.715.	\$653
Descuentos concedidos	\$18.547.800	\$0
Total	\$18.549.515	\$653

Otros gastos	31/12/2019	31/12/2018
--------------	------------	------------

Impuestos asumidos	\$21.068.440	\$7.929
Otros\$	\$0	\$1.413.800
Total	\$21.068.440	\$1.421.729

Nota 12 | Ingresos y gastos financieros

Ingresos y gastos financieros	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos financieros	\$2.773.915	\$447.306
Gastos financieros	\$24.850.793	\$13.628.773

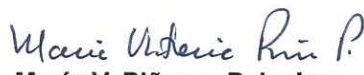
Generados sobre descuentos que se concedieron al momento de participar en feria de actividades educativas, y en servicios que se facilitan para la operación de la fundación adicional por las operaciones realizadas por medio bancario y principalmente la diferencia en cambio por los giros internacionales de la Fundació per la Universitat Oberta de Catalunya.



Jose Collazos Molina
Representante Legal
Fundación UOC Colombia



Andrea Perez Lombo
Contadora Pública
T.P. 225587-T



María V. Piñeros Palacino
Revisora Fiscal
T.P. 12100-T

Informe de Actividad

Ejecución anual - 2019

Contenido

Introducción	2
Estructura y funcionamiento	3
Sobre los Servicios académicos	4
Sobre los proyectos de cooperación institucional	6
Sobre las obligaciones como ESAL	7
Proyecciones para 2020	7

Bogotá, D.C. 14 de febrero de 2020



Introducción

El fortalecimiento a través de la acción de las Oficinas en América Latina es una de las apuestas institucionales con las que se pretende el desarrollo misional de la UOC. Tras un año de actividad de la Fundación UOC Colombia, se concentran los esfuerzos humanos y financieros disponibles en la transformación de la Oficina en Bogotá como un punto de atención y gestión institucional.

Lo anterior fue resultado de examinar el rol en la estrategia Global UOC: La oficina garantiza la proximidad para atender a necesidades específicas de los estudiantes y preparar para el crecimiento que se espera, por lo que se convierte en un punto presencial en el territorio como enlace con las instituciones nacionales y que luego del contacto, desde Barcelona se colabore en atender dicha relación, foco de la estrategia.

Se planteó que desde la Oficina de Colombia se liderará el tema funcional de Comunicación y Márketing, coordinados con las áreas encargadas de ello en Barcelona, permitiendo un trabajo conjunto, estratégico y racionalizado para nuevos servicios a la comunidad académica UOC, adaptados desde la identificación de necesidades específicas.

Desde 2019 la Oficina en Bogotá depende funcional y orgánicamente de las Áreas de Servicios Académicos y Globalización y Cooperación con capacidad de cubrir, junto a la oficina en Ciudad de México, el territorio latinoamericano y sus necesidades. Desde la planificación de la actividad anual, se previó la necesidad de ampliar los medios de atención, los cuales responden a las demandas de los usuarios finales a partir de las costumbres de comunicación y de gestión, ofreciendo servicios de atención con mayor proximidad lingüística y cultural. Al ser un trabajo conjunto, fue necesario crear y estandarizar canales y circuitos de atención, a fin de que resulten acordes con las demandas de la comunidad académica, incluyendo la gestión y resolución de incidencias de los estudiantes de la región y contribuyendo a la planeación de actividades con miras a mejorar la calidad de los servicios de atención y acompañamiento de los que ya se disponen.

Estructura y funcionamiento

Al cierre de 2019 se consolida el equipo profesional en la oficina, realizando el proceso de contratación de una gestora de Servicios Académicos, la Coordinadora Administrativa y se inicia el proceso de selección de una persona como Asistente de Comunicaciones. Así, la estimación para 2020 es de un equipo propio de seis personas, contratados todos laboralmente a término indefinido.

Sumado a lo anterior, el equipo se fortalece con el apoyo de servicios profesionales contratados de la Revisora Fiscal, el Asesor del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y una persona de Servicios Generales.

Frente a los anteriores, se realizó contratación de servicios generales y del SG-SST a través de personas jurídicas y el de Revisoría Fiscal con contrato de servicios profesionales a persona natural, de conformidad a lo establecido en la normativa colombiana.

Uno de los encargos realizados a la revisoría fiscal de la Fundación fue estar al pendiente del cumplimiento de los requisitos legales de la entidad mientras se cerraba el tema de la contratación de servicios de asesoría jurídica que se prevé para principios de 2020 y cuyo trámite se cursa a instancia de la Asesoría Jurídica de la UOC.

Uno de los temas pendientes de subsanar fue el diseño, implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que de acuerdo a las modificaciones normativas ocurridas en 2019, debía cumplir con un perfil específico y unos mínimos aplicables ya dispuestos en la norma. Este servicio se contrató y se está en implementación para que, de la mano a la Aseguradora de Riesgos Laborales, se garantice para todos los trabajadores las medidas de prevención de accidentes de trabajo y mejora de la calidad de trabajo.

Con la incorporación de la Coordinación Administrativa de la Fundación, se procedió a liquidar el contrato de prestación de servicios con la contadora externa y tras la puesta en marcha del contrato UOC se definieron objetivos clave para el desarrollo de la Entidad tales como la regularización de los movimientos contables, la emisión de la política de compras, la mejora en los sistemas de información laboral y de nómina y la aplicación de las disposiciones sobre archivística y acceso a la

documentación. A la vez, se delegan de forma compartida los poderes bancarios y se solicitó acceso a consultas desde el área de Economía en Barcelona.

Tras haber consultado con la Revisoría Fiscal de la Entidad, se ha decidido realizar el traslado de la Oficina donde radica el domicilio de la Fundación, teniendo en cuenta que para el cierre de 2019 se estimó una utilidad de \$47.924.027 derivada de los ingresos de la Fundación, los cuales si quedan como excedente operacional deben invertirse en beneficio de la sociedad colombiana, dada su naturaleza de entidad sin ánimo de lucro y de la actividad meritoria del régimen tributario especial con la que se ha calificado.

Considerando el excedente operacional, se consultó con la Revisoría Fiscal sobre la posibilidad de invertirlo en la modificación de las instalaciones de la oficina y se confirma que es posible sufragar los gastos con ese excedente y que además, no se realizaría refacturación a Barcelona, pues se acordó junto al Representante Legal y a las Directoras de las Áreas de Servicios Académicos y Globalización y Cooperación que una utilidad tan alta no resultaba eficiente. En la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, quien regula la calificación como entidad sin ánimo de lucro, no habrá afectación pues las compras que se han de hacer de esa utilidad están debidamente soportadas y reinvertiendo el excedente operacional, se cumple con lo dispuesto en la legislación colombiana.

La decisión de modificar las instalaciones se debió a la necesidad de transformar la oficina en un punto de atención y gestión de servicios académicos y porque la distribución del espacio físico del que se disponía, no contaba con los espacios funcionales para tal finalidad, de modo que, aunque se planteó **realizar las adecuaciones físicas necesarias**, a modo de remodelación, para cumplir con las expectativas, dicha opción se descartó. Valorados los elementos pertinentes, como consta en el Acta de Consejo Directivo reunido en sesión ordinaria en diciembre de 2019, se procede al cambio de la oficina a otro local en el mismo edificio y se publica ante las autoridades respectivas. El costo total de dicha modificación ha sido de \$42.340.016, quedando un excedente operacional de \$5.584.011, el cual se debe reinvertir en la forma como se acuerde en Asamblea General Ordinaria.

Sobre los Servicios académicos

Desde el primer trimestre de 2019, la oficina ha asumido un rol más activo en la atención y gestión de casos de los estudiantes de América Latina. En este sentido, la participación de las oficinas se



capitaliza a partir de la atención directa de las actividades de *back office* que demandan los estudiantes de la región. Es así que con el fin de continuar en la adaptación al potencial crecimiento en número de estudiantes, se inicia a ejecutar el proyecto de externalización de servicios de atención en varias fases.

Inicialmente, se identifican las herramientas de atención multicanal disponibles para realizar la gestión de llamadas y el almacenamiento de información; posteriormente se sigue en la adaptación y traducción de los circuitos de gestión disponibles para que respondan más eficientemente en trámite y lenguaje a las necesidades de los estudiantes de América Latina. Este trabajo conjunto se desarrolla con las áreas encargadas en Barcelona y con la Oficina en Ciudad de México. Con la selección de Inconcert en su versión nube, se realizó el proceso de contratación desde el presupuesto de Colombia, de modo que se empezó a utilizar como parte de las herramientas de atención y gestión de llamadas de las oficinas en latinoamérica. Se unificó la dirección de correo electrónico y se vincularon a la plataforma dos número de atención (uno de México y uno de Colombia) para que los estudiantes elijan el de su preferencia. Posteriormente, presentada, valorada y aceptada la propuesta comercial, se optan por los servicios ofrecidos por Majorel Colombia para que se agreguen desde sus instalaciones, tres asesores para atender en *front office* las llamadas y mensajes de correo electrónico recibidos a través de la plataforma, garantizando el servicio de atención de lunes a sábado entre las 9:00 y las 21:00. El trabajo de seguimiento y calibración de la actividad sigue en curso en coordinación con la empresa y la universidad.

Como parte de las actividades de *back office* se acordó que desde las oficinas se realice la distribución de documentos académicos, certificados y carné de los estudiantes de América Latina, de modo que se dispuso de la partida presupuestaria de Servicios Académicos para tal fin.

En este punto, es válido aclarar que no se ejecutó la totalidad del presupuesto para esta partida, toda vez que la puesta en marcha de los servicios externalizados se dio en noviembre/diciembre, por lo que los gastos mostrados corresponden a temas relacionados con envío de correspondencia e implementación de las herramientas tecnológicas para el desarrollo de la actividad.

Sobre los proyectos de cooperación institucional

Además de los convenios institucionales cerrados en años anteriores, durante el 2019 se celebró un acuerdo de cooperación institucional entre la *Confederación Interamericana de Escuelas Católicas - CIEC* para que todos los profesores, rectores, directivos, staff, y etc, de las escuelas socias de la Confederación y todos los profesionales/socios vinculados a la CIEC puedan obtener descuentos en las titulaciones ofrecidas por la UOC. Además, se suscribió memorando de entendimiento entre la UOC y el *Departamento Administrativo de Función Pública de Colombia* donde se establece de forma general la intención de colaborar en diversos temas que deberán ser definidos en el primer trimestre de 2020.

También es importante señalar que durante el año 2019 la UOC actuó como participante del proceso de disertación nacional sobre seguridad de la vacuna contra el virus de papiloma humano, en mesa coordinada por la Liga de Lucha contra el Cáncer. Se participó, gracias a la colaboración con el Instituto Catalán de Oncología, en varias actividades programadas para el personal sanitario del país, incluyendo actores clave como el Ministerio de Salud del gobierno colombiano. Se está, junto a los estudios de salud, en acercamientos para realizar formaciones con universidades colombianas sobre temas relacionados con telemedicina y oncología.

En el mes de agosto participamos como expositores y ponentes del Congreso Latinoamericano de Ingeniería, realizado en Cartagena de Indias y convocado por la Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería. Este espacio confirmó enseñanzas institucionales clave como la importancia de la vinculación de nuestros académicos para dotar de academia nuestra presencia en foros y eventos como estos.

También el *eLearn Center* de la UOC a solicitud de la Universidad del Norte ha logrado la suscripción de un acuerdo de colaboración en el que participamos como contratistas para asesorar el fortalecimiento de la educación virtual en esta institución.

Se continúa en diálogos con instituciones como el SENA, el Politécnico Grancolombiano, la Universidad Autónoma de Occidente, la Universidad Tecnológica de Bolívar, la Universidad Piloto de



Colombia, la Universidad de los Andes y la Universidad de Antioquia para desarrollar nuevas iniciativas estratégicamente relevantes para la UOC.

Sobre las obligaciones como ESAL

A cierre de 2018 se obtuvo un excedente por actividades de operación total de \$8.776.768, los cuales se invirtieron en la sociedad colombiana por medio de la ejecución de un proyecto social con énfasis en educación, consistente en la adjudicación de nueve becas completas para realizar un semestre de formación en lengua inglesa en la UOC. Este proyecto convocó a interesados que por diversas circunstancias no hubieran podido acceder a educación superior en una institución extranjera y que se acreditaran como víctimas del conflicto armado colombiano, excombatientes de grupos al margen de la ley, organizaciones de víctimas, colectivos afrodescendientes, indígenas, raizales, rom, migrantes o instituciones que trabajan por el restablecimiento de sus derechos, colectivos pertenecientes a estratos socioeconómicos 1 o 2. Las bases de la convocatoria y los resultados de las fases de ejecución del proyecto se encuentran disponibles para consulta al público en colombia.uoc.edu

Para el año 2019 se generó una utilidad de \$5.584.011 los cuales serán reinvertidos conforme indica la normativa colombiana en un proyecto que se diseñará en conjunto con el área de Globalización y Cooperación Internacional.

Proyecciones para 2020

Durante el mes de noviembre de 2019, la Vicerrectora de Globalización y Cooperación de la UOC realizó algunas visitas institucionales a algunos organismos de gobierno a los cuales se les ha presentado académica de la UOC como complemento de los sistemas universitarios hacia donde, por mandato, llega para transferir el modelo de educación no presencial con calidad. Es a partir de estas visitas que, tras la fase de consolidación de las relaciones institucionales existentes, se diseñará el plan país, para organizar las prioridades de la estrategia de presencia en Colombia.

Un primer actor fundamental es el gobierno, representado en los ministerios de Educación y de Tecnologías de la Informática y de la Comunicación. A ellos se les pretende acompañar en la formación de habilidades, herramientas y competencias digitales.

Como dependencia del Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Nacional de Acreditación será otro actor clave en la implementación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior con indicadores de calidad en modelos de educación no presencial, por lo que podremos participar con ellos en eventos académicos en los que se visibilice este tema de importancia para la academia nacional.

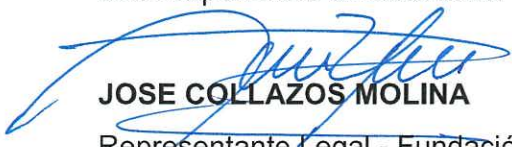
El recién creado Ministerio de Ciencia inicia sus actividades a partir de la hoja de ruta trazada por la misión de sabios, donde a partir de las diversas convocatorias que realiza, la UOC puede ser tenida como par evaluador internacional en distintas áreas.

El Departamento Administrativo de la Función Pública tiene varias líneas de trabajo como la formación de equipos profesionales, la internacionalización de la Escuela Superior de Administración Pública, el DAFP como centro de prácticas y la participación de la UOC como jurado del Premio Nacional de Alta Gerencia 2020.

La Caja de Compensación Familiar Compensar tiene dos líneas fuertes de trabajo: el fortalecimiento de las competencias de internacionalización a través de modelos no presenciales para la Fundación Universitaria Panamericana y Compensar como centro de prácticas para algunas áreas de interés como deporte, salud y eventos.

Con organismos de origen español presentes en Colombia, como AECID, dado el serio trabajo de cooperación de la UOC en la transferencia del modelo, se desarrollarán acciones conjuntas de investigación del estado de este tema

Ante la negativa de ICETEX de continuar como adjudicatarios de las becas en el país, se deberá concertar con otras instituciones que cooperen en estas actividades, como Fundación Carolina, para que sean más los colombianos a los que se les facilite el acceso a la educación y sean embajadores de la experiencia de educación no presencial en el país.



JOSE COLLAZOS MOLINA

Representante Legal - Fundación UOC Colombia

Director - Oficina UOC en Bogotá para América Latina

Fundación UOC Colombia

Informe de Revisoría Fiscal a 31 de diciembre de 2019

A los Socios Fundadores de la FUNDACION UOC COLOMBIA.

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la FUNDACION UOC COLOMBIA, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, el flujo de efectivo y las notas a los estados financieros por el año terminado en 31 diciembre de 2019 comparativos con el año 2018.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros que estén libres de errores. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio como Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, tuve en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros preparados de conformidad con el marco de imagen fiel desde la presentación global, la estructura y el contenido de estos y de sus notas explicativas, asimismo la evaluación de las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación fiel.




Opinión

En mi opinión, los estados financieros auditados y adjuntos de la FUNDACION UOC COLOMBIA, tomados de los libros de contabilidad, presentan fielmente en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2019 comparativos con el año 2018, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, notas y políticas más significativas por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:

- a) La contabilidad de la FUNDACION UOC COLOMBIA, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Fundadores.
- c) La correspondencia se conserva adecuadamente y el procedimiento documentado se encuentra aprobado por parte de la administración.
- d) Los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por el representante legal.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Entidad se encuentra al día por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
- g) El Sistema de Gestión y Seguridad en el trabajo SGSST ya se realizó en el año 2019 y en el año 2020 se espera realizar el presupuesto para su desarrollo. Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de los Fundadores y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación que estén en su poder.


MARIA VICTORIA PIÑEROS P.
Revisora Fiscal TP 12100 – T

 Bogotá D.C., febrero 17 de 2020.

1. PROYECCIÓN INICIAL DE PRESUPUESTO 2020

TASA DE CAMBIO \$3.750

FUNDACIÓN UOC COLOMBIA														
PROYECCIÓN DE GASTOS														
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	en EUROS
Gastos de feria Educativa en la región	\$10.625.000	\$14.025.091	\$14.025.091	\$14.025.091	\$14.025.091	\$14.025.091	\$14.025.091	\$14.025.091	\$14.025.091	\$14.025.091	\$14.025.091	\$14.025.091	\$164.901.000	€43.973,60
Gastos de Marketing LATAM	\$0	\$3.400.091	\$3.400.091	\$3.400.091	\$3.400.091	\$3.400.091	\$3.400.091	\$3.400.091	\$3.400.091	\$3.400.091	\$3.400.091	\$3.400.091	\$37.401.000	€9.973,60
Estrategia comunicación LATAM	\$7.500.000	\$7.500.000	\$7.500.000	\$7.500.000	\$7.500.000	\$7.500.000	\$7.500.000	\$7.500.000	\$7.500.000	\$7.500.000	\$7.500.000	\$7.500.000	\$90.000.000	€24.000,00
Evento de graduación o asimilado	\$3.125.000	\$3.125.000	\$3.125.000	\$3.125.000	\$3.125.000	\$3.125.000	\$3.125.000	\$3.125.000	\$3.125.000	\$3.125.000	\$3.125.000	\$3.125.000	\$37.500.000	€10.000,00
Gastos de Servicios académicos	\$16.362.544	\$16.362.544	\$16.362.544	\$16.362.544	\$16.362.544	\$16.362.544	\$16.362.544	\$16.362.544	\$16.362.544	\$16.362.544	\$16.362.544	\$16.362.544	\$196.350.525	€52.360,14
Subcontratación servicios académicos	\$14.951.416	\$14.951.416	\$14.951.416	\$14.951.416	\$14.951.416	\$14.951.416	\$14.951.416	\$14.951.416	\$14.951.416	\$14.951.416	\$14.951.416	\$14.951.416	\$179.416.995	€47.844,53
BO Títulos	\$597.753	\$597.753	\$597.753	\$597.753	\$597.753	\$597.753	\$597.753	\$597.753	\$597.753	\$597.753	\$597.753	\$597.753	\$7.173.030	€1.912,81
Proyecto convalidaciones MEN	\$813.375	\$813.375	\$813.375	\$813.375	\$813.375	\$813.375	\$813.375	\$813.375	\$813.375	\$813.375	\$813.375	\$813.375	\$9.760.500	€2.602,80
Personal UOC Colomb	\$29.530.022	\$29.530.022	\$29.530.022	\$29.530.022	\$29.530.022	\$29.530.022	\$29.530.022	\$29.530.022	\$29.530.022	\$29.530.022	\$29.530.022	\$29.530.022	\$354.360.263	€94.496,07
Gastos Personal Funcionarios	\$29.113.022	\$29.113.022	\$29.113.022	\$29.113.022	\$29.113.022	\$29.113.022	\$29.113.022	\$29.113.022	\$29.113.022	\$29.113.022	\$29.113.022	\$29.113.022	\$349.356.263	€93.161,67
Ayudas Tecnológicas	\$187.500	\$187.500	\$187.500	\$187.500	\$187.500	\$187.500	\$187.500	\$187.500	\$187.500	\$187.500	\$187.500	\$187.500	\$2.250.000	€600,00
Seguro de viajes	\$229.500	\$229.500	\$229.500	\$229.500	\$229.500	\$229.500	\$229.500	\$229.500	\$229.500	\$229.500	\$229.500	\$229.500	\$2.754.000	€734,40
Gastos de Comunidad UOC	\$1.521.898	\$1.521.898	\$1,521.898	\$1,521.898	\$1,521.898	\$1,521.898	\$1,521.898	\$1,521.898	\$1,521.898	\$1,521.898	\$1,521.898	\$1,521.898	\$18.262.776	€4.870,07
Asistencia Eventos	\$1.021.898	\$1.021.898	\$1.021.898	\$1.021.898	\$1.021.898	\$1.021.898	\$1.021.898	\$1.021.898	\$1.021.898	\$1.021.898	\$1.021.898	\$1.021.898	\$12.262.776	€3.270,07
Gastos Representación	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$500.000	\$6.000.000	€1.600,00
Gastos de Servicios de Administración	\$3.426.866	\$3.426.866	\$3.426.866	\$3.426.866	\$3.426.866	\$3.426.866	\$3.426.866	\$3.426.866	\$3.426.866	\$3.426.866	\$3.426.866	\$3.426.866	\$41.122.392	€10.965,97
Revisoría Fiscal	\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000	\$1.800.000	\$21.600.000	€5.760,00
SG-SST	\$535.000	\$535.000	\$535.000	\$535.000	\$535.000	\$535.000	\$535.000	\$535.000	\$535.000	\$535.000	\$535.000	\$535.000	\$6.420.000	€1.712,00
Asesoría posicionamiento	\$1.091.866	\$1.091.866	\$1.091.866	\$1.091.866	\$1.091.866	\$1.091.866	\$1.091.866	\$1.091.866	\$1.091.866	\$1.091.866	\$1.091.866	\$1.091.866	\$13.102.392	€3.493,97
Gastos de Alquileres y Mantenimiento de Oficina	\$5.604.523	\$5.604.523	\$5.604.523	\$5.604.523	\$5.604.523	\$5.604.523	\$5.604.523	\$5.604.523	\$5.604.523	\$5.604.523	\$5.604.523	\$5.604.523	\$67.254.270	€17.934,47
Adecuación oficina	\$148.523	\$148.523	\$148.523	\$148.523	\$148.523	\$148.523	\$148.523	\$148.523	\$148.523	\$148.523	\$148.523	\$148.523	\$1.485.230	€396,27
Renta de Oficinas	\$5.456.000	\$5.456.000	\$5.456.000	\$5.456.000	\$5.456.000	\$5.456.000	\$5.456.000	\$5.456.000	\$5.456.000	\$5.456.000	\$5.456.000	\$5.456.000	\$65.472.000	€17.459,20
Gastos y Mantenimiento Inmovilizado	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$5.317.690	€1.418,05
Mantenimientos	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$443.141	\$5.317.690	€1.418,05
Suministros, otros gastos generales de estructura	\$5.775.121	\$6.425.121	\$4.175.121	\$4.175.121	\$4.175.121	\$4.175.121	\$4.175.121	\$4.175.121	\$4.175.121	\$4.175.121	\$4.175.121	\$4.175.121	\$53.951.452	€14.387,05
Servicios públicos y de telecomunicaciones	\$1.100.000	\$1.100.000	\$1.100.000	\$1.100.000	\$1.100.000	\$1.100.000	\$1.100.000	\$1.100.000	\$1.100.000	\$1.100.000	\$1.100.000	\$1.100.000	\$13.200.000	€3.520,00
Sistema SIIGO licencia	\$1.600.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.600.000	€426,67
Seguros	\$223.550	\$223.550	\$223.550	\$223.550	\$223.550	\$223.550	\$223.550	\$223.550	\$223.550	\$223.550	\$223.550	\$223.550	\$2.682.600	€715,36
Gastos Legales	\$0	\$1.850.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.850.000	€493,33
Activos menor cuantía	\$1.651.571	\$1.651.571	\$1.651.571	\$1.651.571	\$1.651.571	\$1.651.571	\$1.651.571	\$1.651.571	\$1.651.571	\$1.651.571	\$1.651.571	\$1.651.571	\$19.818.852	€5.285,03
Afiliaciones y sostenimiento	\$0	\$400.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$400.000	€106,67
Otros gastos: aseo, papelería, transportes, mensajería	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$1.200.000	\$14.400.000	€3.840,00
Gastos de Viaje	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$101.703.375	€27.120,90
Gastos de Viajes	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$8.475.281	\$101.703.375	€27.120,90
Gastos Financieros	\$1.946.428	\$1.946.428	\$1.946.428	\$1.946.428	\$1.946.428	\$1.946.428	\$1.946.428	\$1.946.428	\$1.946.428	\$1.946.428	\$1.946.428	\$1.946.428	\$23.357.137	€6.228,57
Manejo de cuenta bancaria	\$246.428	\$246.428	\$246.428	\$246.428	\$246.428	\$246.428	\$246.428	\$246.428	\$246.428	\$246.428	\$246.428	\$246.428	\$2.957.137	€788,57
Diferencia en cambio	\$1.700.000	\$1.700.000	\$1.700.000	\$1.700.000	\$1.700.000	\$1.700.000	\$1.700.000	\$1.700.000	\$1.700.000	\$1.700.000	\$1.700.000	\$1.700.000	\$20.400.000	€5.440,00
Amortización Inmovilizado	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$5.156.626	€1.375,10
Depreciación	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$429.718	\$5.156.626	€1.375,10
IMPUESTOS	\$1.160.244	\$1.160.244	\$1.160.244	\$1.160.244	\$1.160.244	\$1.160.244	\$1.160.244	\$1.160.244	\$1.160.244	\$1.160.244	\$1.160.244	\$1.160.244	\$13.922.926	€3.712,78
Impuestos 1% sobre ingresos DEPENDE DEL INGRESO	\$897.634	\$897.634	\$897.634	\$897.634	\$897.634	\$897.634	\$897.634	\$897.634	\$897.634	\$897.634	\$897.634	\$897.634	\$10.771.608	€2.872,43
Gravamen mov financieros	\$262.610	\$262.610	\$262.610	\$262.610	\$262.610	\$262.610	\$262.610	\$262.610	\$262.610	\$262.610	\$262.610	\$262.610	\$3.151.318	€840,35
TOTAL GASTOS	\$85.300.785	\$89.350.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$1.045.660.431	€278.842,78
PROYECCION DE INGRESOS														
Facturación mensual	\$85.300.785	\$89.350.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$1.045.660.431	€278.842,78
5 % FACTURACIÓN	\$2.588.985	\$2.621.485	\$2.508.985	\$2.508.985	\$2.508.985	\$2.508.985	\$2.508.985	\$2.508.985	\$2.508.985	\$2.508.985	\$2.508.985	\$2.508.985	\$30.300.323	€8.080,09
Ingresos Financieros (aproximación en base al histórico)	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$1.200.000	€320,00
TOTAL PROYECCIÓN DE INGRESOS	\$87.989.770	\$92.072.361	\$89.709.861	\$89.709.861	\$89.709.861	\$89.709.861	\$89.709.861	\$89.709.861	\$89.709.861	\$89.709.861	\$89.709.861	\$89.709.861	\$1.077.160.754	€287.242,87
Facturación mensual	\$85.300.785	\$89.350.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$87.100.876	\$1.045.660.431	€278.842,78
5 % FACTURACIÓN	\$2.588.985	\$2.621.485	\$2.508.985	\$2.508.985	\$2.508.985	\$2.508.985	\$2.508.985	\$2.508.985	\$2.508.985	\$2.508.985	\$2.508.985	\$2.508.985	\$30.300.323	€8.080,09
Impacto 19% IVA en FUOC													\$204.432.543	€54.515,34
IMPACTO EN PRESUPUESTO FUOC	\$87.889.770	\$91.972.361	\$89.609.861	\$89.609.861	\$89.609.861	\$89.609.861	\$89.609.861	\$89.609.861	\$89.609.861	\$89.609.861	\$89.609.861	\$89.609.861	\$1.280.393.297	€341.438,21
Impuestos 1 % sobre ingresos														